

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9  
 La Cantidad de \$ 566,911 QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA  
 CERRO SOMBRERO A TRAVES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP  
 2011, SEGUN FACTURAS N° 169086 - 168722, ORDEN DE COMPRA N° 3867-51-CM11,  
 DECRETO N° 976 DE FECHA N° 07/12/2011.-  
 Fecha de Pago 30/12/2011.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	169086	27/12/2011	566,911

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		566,911
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	566,911	
Totales		566,911	566,911

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	566,911	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		566,911
Totales		566,911	566,911



CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)



GEORGINA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad